

ACTA DE INICIO- INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO TERCERA GENERACIÓN

Bogotá D.C., 15 de enero de 2025

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL— FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

Bogotá D.C.

ASUNTO: ACTA DE INICIO- INSTRUMENTO PARA LA AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO CCE-SNG-IAD-004-2024.

La AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA –COLOMBIA COMPRA EFICIENTE–CCE de conformidad con su función de “*diseñar, organizar y celebrar los Acuerdos Marcos de Precios y demás mecanismo de agregación de demanda de que trata el artículo 2° de la ley 1150 de 2007*” y la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL— FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES acuerdan firmar el presente documento para dar inicio a la ejecución del instrumento de agregación de demanda CCE-SNG-IAD-004-2024, con numero de identificación de la plataforma Secop ii CO1.PCCNTR.7081396.

Una vez agotadas las etapas previas del proceso número CCENEG-081-01-2024, firmada la minuta, aprobadas las garantías allegadas durante el plazo otorgado en la minuta, elaboradas las guías que explican el funcionamiento del Instrumento, generadas las capacitaciones a entidades compradoras, así como la puesta en funcionamiento del simulador para la compra en el minisitio del IAD/SDA número CCE-SNG-IAD-004-2024 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC); se deberá entender como fecha de finalización de operación del Instrumento, el día 15 de enero de 2027, término que deberá tenerse en cuenta para la colocación de las órdenes de compra de conformidad con lo establecido en la cláusula 12 Plazo y Vigencia de la minuta contractual del referido instrumento.

De conformidad con lo anterior, se entiende notificado el presente documento.

Cordialmente,


GUILLERMO BUENAVENTURA CRUZ
Subdirector de Negocios.

Elaboró:	Luz Angela Garzón Rojas Abogada	
Revisó:	Alejandra Neissa Lancheros Asesora	
Aprobó:	Guillermo Buenaventura Cruz Subdirector de Negocios	